



Capítulo **2018**
Provincial • Chiquinquirá
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia

Separata
No **5**

CRÓNICAS 4 DEL CAPÍTULO PROVINCIAL Chiquinquirá – 2018

SESIÓN DEL
14 DE NOVIEMBRE



Capítulo **2018**
Provincial • Chiquinquirá
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia

“El Capítulo Provincial 2018,
que nos anima a renovar
el seguimiento de Jesús
para la construcción
del Reino de Dios”

 opcolombia.org

Los frailes capitulares iniciaron la jornada con la celebración eucarística presidida por **fr. Jaime Julio Cantillo Ojeda, O.P.** luego las Comisiones se reunieron para adecuar sus documentos siguiendo las recomendaciones dadas en las plenarias de socialización. Tras el saludo y la oración que se acostumbra, se hizo la lectura de las crónicas correspondientes al día anterior.

Acto seguido, se continuó con la presentación del trabajo de la Comisión de Régimen y Estatutos, el cual fue presentado de manera detallada, con los espacios de discusión permitidos y teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por los capitulares, fueron



aprobados por unanimidad tanto el Estatuto de Provincia como el Estatuto Económico de la misma. Así mismo, se aprobó unánimemente el Estatuto del Vicariato de Puerto Rico.

Después, se expuso la propuesta del Estatuto Orgánico del Colegio Santo Tomás de Aquino, a modo de esquema, para que los colegios de la Provincia elaboren su propio Estatuto, dicha proposición fue aprobada por unanimidad y se solicitó a la Comisión de Vida Apostólica que formule la ordenación respectiva para ser aprobada por el Consejo de Provincia.

Concluido lo anterior, se dio apertura al diálogo relacionado con la USTA. Para tal fin se hizo lectura de un listado de temas para ser abordados. Tales temas fueron: el Estatuto Orgánico; la gobernabilidad; la acreditación

multicampus; la acreditación internacional; los perfiles y permanencia de los frailes; el papel del rector con la comunidad conventual y general.

En relación con el Estatuto Orgánico de la Universidad, la discusión giró en torno a la poca participación de los frailes en su elaboración, así como su limitada socialización; las ventajas y desventajas del nuevo Estatuto de la Universidad; el centralismo y la concentración de funciones; la preocupación por la reducción de la VUAD a DUAD, entre otros.

En cuanto a la gobernabilidad, se enfatizó en tener en cuenta las recomendaciones dadas por el CNA y el MEN a propósito de este acápite, la revisión del Estatuto Orgánico para evaluar lo referente a la gobernabilidad. En lo referente a la acreditación *multicampus* se hizo hincapié en las preocupaciones por las nuevas exigencias trazadas por el MEN; el cumplimiento de los compromisos pactados por la universidad frente al MEN; el apoyo que se debe seguir dando al proceso de acreditación *multicampus*; la revisión y análisis que se deben efectuar para lograr la reacreditación.

A nivel de la temática de acreditación internacional, se comentó que ésta no tiene mayor incidencia en la calidad de programas académicos, que es más en cuanto a la visibilización. En lo que guarda relación con lo económico, se expresó la preocupación con las pérdidas económicas, la necesidad de una evaluación a la gestión financiera de la Universidad y de llevar a cabo una auditoría fiscal externa.

En cuanto a los perfiles y permanencia de los frailes en los oficios de la Universidad, se manifestó en la necesidad de formar a los frailes en gestión y direccionamiento de instituciones educativas, para que respondan a las exigencias y necesidades



educativas actuales; así mismo, es menester respetar el periodo para el cual fue nombrado el fraile en su oficio.

Culminado el espacio de diálogo sobre la Universidad Santo Tomás, se dio paso a la socialización del trabajo elaborado por las Comisiones. Así entonces:

- **Vida Consagrada.** La Comisión presentó el proemio para las Actas al Capítulo y terminada su lectura se aprobó. Seguidamente, se socializó el documento final y se trató uno por uno los apartes hasta lograr la aprobación del texto.
- **Formación y Vida Intelectual.** La Comisión presentó la propuesta de proemio para las Actas del Capítulo que fue aprobado, luego se presentó al Capítulo el documento y con las recomendaciones dadas, el texto fue aprobado.
- **Administración y Economía.** Se leyó la propuesta de proemio para las Actas capitulares y con las sugerencias realizadas se aprobó. La Comisión dio inicio a la socialización del documento final y este fue aprobado.
- **Misión Apostólica.** La Comisión hizo lectura de la propuesta de proemio para las Actas y fue aprobada. Luego presentó al Capítulo cada acápite y con las recomendaciones brindadas, el texto fue aprobado.

Después de la cena, se retomó la sesión. Se socializaron varias comunicaciones hechas por miembros de la Familia Dominicana a propósito de la elección del nuevo Prior Provincial. Después se hizo lectura de algunas disposiciones que estaban pendientes y se aprobaron los documentos elaborados por los frailes vocales. También se abordaron varias solicitudes hechas por parte de algunas entidades de la Orden en el Mundo a la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia.

Culminado lo anterior, se fijó, por votación, el lugar del próximo Capítulo Provincial, y el Capítulo designó el Convento de Santo Ecce-Homo como sede de 2022.

De seguido, se dio paso a las votaciones para nombrar los delegados a los Capítulos Generales según el LCO 521. Los resultados fueron los siguientes:

- Definidor al Primer Capítulo General: **fr. Javier Antonio Castellanos, O.P.**
- Socio del Definidor al Primer Capítulo General: **fr. Adrián Mauricio García Peñaranda, O.P.**
- Socio del Prior Provincial al Capítulo General: **fr. Rubén Darío López García, O.P.**
- Definidor al Segundo Capítulo General: **fr. Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P.**



- Socio del Definidor al Segundo Capítulo General: **fr. Jaime Julio Cantillo Ojeda, O.P.**

Terminada la sesión se efectuó la evaluación del trabajo llevado a cabo en el Capítulo; las manifestaciones de los capitulares fueron de gratitud y fraternidad hacia la comunidad del convento de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

SESIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE

MISA DE CLAUSURA DE LA PRIMERA PARTE DEL CAPÍTULO

PRESIDIDA POR fr. Hernán Yesid Rivera Roberto, O.P.













